

# Impulso a las exportaciones agroalimentarias sustentables de Centroamérica (D2387)

## Description:

El objetivo general de esta Cooperación Técnica es impulsar la competitividad del comercio agroalimentario Centroamericano proporcionando a los países apoyo y herramientas para atender mejor las disposiciones comerciales vinculadas con el Pacto Verde de la Unión Europea (UE) y su contribución a mitigar los efectos del cambio climático.

Sus objetivos específicos serán: (i) relevar distancias regulatorias de los países centroamericanos a estándares verdes, técnicos, fitosanitarios, de inocuidad y/o seguridad alimentaria en cadenas agroalimentarias de exportación prioritarias, definiendo una agenda estratégica de convergencia normativa – regulatoria y de transparencia para mejorar acceso a mercados; (ii) desarrollar una hoja de ruta para ampliar programas estratégicos para facilitar el comercio agroalimentario sustentable con visión regional e interoperabilidad (ej. certificación electrónica fitosanitaria e-phyto, programa de certificación orgánica, sistemas de trazabilidad -medición, reporte y monitoreo-, sistemas de información & alerta fitosanitaria, entre otros) con estimación de brechas de inversión, institucionales y/o normativas asociadas; así como su contribución a mitigar los efectos del cambio climático.

Estos elementos serán centrales para que el Banco propicie y continúe el diálogo con los países centroamericanos para el diseño preliminar de un programa regional paraguas (plataforma) a nivel de ALC que busque potenciar el comercio agroalimentario de la región atrayendo recursos financieros, facilitando la coordinación regional y promoviendo el intercambio de conocimientos. Los análisis propuestos se complementarán con estudios que INT está desarrollando (ej. "Explorando oportunidades futuras y demanda de productos agroalimentarios para ALC: un análisis de simulación"; estudios regionales sobre oportunidades comerciales e inversiones estratégicas, etc.) y los avances a verificarse en los dos Diálogos Regionales de Política a ser impulsados en esta materia (Ciudad de Panamá, Panamá, 6-7 de Diciembre; Georgetown, Guyana, 16 de Abril 2024).

## Justificación

El sector agropecuario desempeña un papel socioeconómico primordial en Centroamérica: representa alrededor del 7% del Producto Bruto Interno (PIB) regional; genera una quinta parte de los empleos y cerca del 50% del total exportado de la región SICA hacia el mundo corresponde a productos agroalimentarios. En términos globales, esta subregión mantiene un comercio de agroalimentos superavitario con el mundo, aunque es importadora neta de algunos productos claves para la seguridad alimentaria como trigo, maíz y arroz. En conjunto, por cada dólar importado de este tipo de productos, Centroamérica exporta 1,4 USD (BID, Trade Monitor 2023). A nivel de la subregión, los principales exportadores son Guatemala, Costa Rica y Honduras, que de forma conjunta generan cerca del 70 % del total de exportaciones agrícolas desde esta subregión (CAC, 2022).

Desde su entrada en vigor en 2013, el Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica (acuerdo CA-UE) ha logrado importantes resultados, sobre todo en materia de comercio agroalimentario. A partir de la vigencia del pilar comercial, las exportaciones agroalimentarias centroamericanas a la UE han crecido a un ritmo interanual del 6.5 %. Centroamérica exporta más de 13,000 millones € a la UE y el 56 % de esas exportaciones a la UE son productos del sector agrícola (5,357 millones € en 2022). En este sector, el superávit comercial agroalimentario ha sido favorable para Centroamérica en más de US\$ 4,000 millones (año 2022). El protagonismo de las exportaciones tradicionales (café, azúcar, banano) sigue siendo importante, aunque las denominaciones de origen impulsadas en el acuerdo CA-UE están potenciado un aumento del valor agregado de las exportaciones agroalimentarias y la participación creciente de Pymes en el comercio bilateral.

Cinco principales subpartidas representan, no obstante, entre un 45 % y un 70 % de las exportaciones agroalimentarias: i) café (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua); ii) banano (Costa Rica, Guatemala, Honduras, República Dominicana); iii) camarones (Honduras y Nicaragua); iv) piña (Costa Rica) y v) caña de azúcar (El Salvador). La Tabla 1 resume la proporción de la Unión Europea (UE) en las exportaciones de algunos de estos productos:

**Tabla 1 – Participación de la Unión Europea en las exportaciones de productos básicos seleccionados\***

	Panamá	Belize	El Salvador	Honduras	Costa Rica	Guatemala
Café	20%	-	27.5%	54%	43%	20%
Cacao	91%	43%	57%	81%	6%	5%
Banana	80%	100%	1.5%	-	46%	4%
Aceite de Palma	8%	-	-	63%	27%	69%
Azúcar	-	77%	7.5%	30%	13%	5%
Piña	73%	-	37.5%	4.5%	38%	-

\* OEC - World profile

([https://oec.world/en/visualize/tree\\_map/hs92/export/pan/show/2080430/2021/](https://oec.world/en/visualize/tree_map/hs92/export/pan/show/2080430/2021/))

1/)

La importancia del comercio agroalimentario bilateral llama a acciones estratégicas para incrementar la competitividad de sus exportaciones y acceso a mercados a la UE. Centroamérica debe prepararse para cumplir con nuevas regulaciones

socioambientales y de inocuidad alimentaria cada vez más estrictas en términos de comercio de productos agrícolas. Lanzado por la UE en 2019, el Pacto Verde Europeo (PV - Green Deal) propone un ambicioso conjunto de líneas de acción que deberían convertir a la UE en una zona climáticamente neutra en el 2050. El mismo afecta a la producción alimentaria a través, sobre todo, de las estrategias "De la granja a la mesa" (Farm to Fork - F2F), (European Commission 2020) y la estrategia sobre la Biodiversidad. Ambas tienen una perspectiva de cadena alimentaria. No sólo establece metas de reducción de fertilizantes, pesticidas, antibióticos y de aumento de producciones ecológicas, sino que también se adentra en la promoción de dietas más saludables, de reducción de las pérdidas y desperdicios, en la aplicación de los principios de economía circular y de bioeconomía y en la transferencia de conocimiento. Algunos de los objetivos establecidos al interior de la UE son: 1) Reducir el impacto negativo del uso de pesticidas en un 50%, 2) Reducir el uso de fertilizantes en un 20%, 3) Alcanzar para el 2030 un 25% de la superficie agrícola en cultivo ecológico y 4) Reducir las tierras agrícolas productivas en un 10%.

Algunas de las disposiciones más relevantes impuestas por la UE se resumen a continuación:

- **Pesticidas / Plaguicidas:** desde el 2022, la UE está considerando restringir el uso de pesticidas / plaguicidas, mediante la revisión del Reglamento sobre el Uso Sostenible de Pesticidas. Si bien los cambios propuestos no son directamente aplicables a los exportadores a la UE, una mayor restricción del uso de pesticidas / plaguicidas en la UE probablemente resultará en reducciones adicionales de los Límites Máximos de Residuos de pesticidas, lo que afectará las exportaciones centroamericanas de productos tales como café, cacao, banano, aceite de palma, azúcar y frutas hacia la UE. Nótese en particular que América Central es una de las regiones del mundo que más utiliza plaguicidas, con un promedio de 5,5 kg por hectárea de cultivo (en comparación con el promedio mundial de 1,8 kg/ha) (BID, 2023)

- **Deforestación libre:** el pasado 19 de abril de 2023, el Parlamento Europeo votó a favor del Reglamento de Productos Libres de Deforestación (EUDR) de la Unión Europea, que establece los requisitos legales para las empresas europeas con respecto a la pérdida de biodiversidad y los abusos de los derechos humanos asociados a sus cadenas de valor internacionales. Este Reglamento obligará a las empresas registradas en los estados miembros de la UE a garantizar que la madera, el aceite de palma, la soja, el café, el cacao, el caucho y el ganado que importen o exporten no hayan sido producidos en tierras que hayan sido deforestadas después del 31 de diciembre de 2020. Para ello, se requerirá de una debida diligencia a través de la cual se certifique que los riesgos de que tales productos hayan sido producidos en tierras deforestadas – degradadas sean nulos o insignificantes. Tal diligencia podrá implicar o no la verificación por parte de terceros (la responsabilidad recaerá totalmente en el importador) y uno de los resultados será forzar la total transparencia de la cadena de suministro, hasta la geolocalización precisa y la fecha de extracción de los recursos, en las decisiones de compra de comerciantes y procesadores. Nótese también los riesgos de que la lista original de productos se amplíe o vaya más abajo en la cadena de valor en el contexto de la revisión bianual del reglamento (Abril 2025).

- **Contaminantes (PFAS):** la UE ha determinado a partir de Abril 2023 niveles máximos de ciertos contaminantes y el monitoreo de sustancias como perfluoroalk en los alimentos, lo que podría afectar las exportaciones agroalimentarias de la región (ej. costos adicionales de testeo, prohibición de importación, recall de productos, etc.)



## EU – MRLs Today and Tomorrow

COMMISSION REGULATION (EU) 2023/915 of 25 April 2023  
on maximum levels for certain contaminants in food and repealing  
Regulation (EC) No 1881/2006

Product	PFAS MRLs (µg/kg or ppb) total
Meat of bovine animals, pig and poultry	1.3
Meat of sheep	1.6
Offal of bovine animals, sheep, pig and poultry	8.0
Meat of game animals, with the exception of bear meat	9.0
Offal of game animals, with the exception of bear offal	50
Crustaceans and bivalve mollusks	5
Eggs	1.7
Fish meat including for children	2.0
Fish meat not for children	8 – 45 depending on fish species

RECOMMENDATIONS COMMISSION RECOMMENDATION (EU)  
2022/1431 of 24 August 2022 on the monitoring of perfluoroalk  
substances in food

Product	PFAS MRLs (µg/kg or ppb) total
Fruits, vegetables (except wild fungi), starchy roots and tubers	0.04
Wild fungi	1.53
Milk and dairy	0.14
Baby food	0.2

Note that feed is TBD

### References

1. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/TXT/?uri=CELEX%3A32023R0915>
2. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32022R1431>
3. EU policy on perfluoroalkyl substances (PFAS) in food and feed, EU Directorate-General for Health & Food Safety, Frans Verstraete

Adicionalmente, en mayo de 2023, la Unión Europea convirtió en ley un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM), como uno de los elementos del Paquete Fit for 55 de medidas climáticas incluidas en el PV. El CBAM obligará a los importadores de bienes cubiertos por la medida (hierro y el acero, el aluminio, el cemento, e hidrógeno, los fertilizantes y la electricidad) a comprar derechos de emisión por cada tonelada de GEI incorporada en los bienes que importen. Funcionará exigiendo a los importadores de la UE que compren certificados de carbono correspondientes al precio del carbono que se habría pagado si los bienes se hubieran producido en la UE. En la actualidad esta en fase transitoria y se aplicará plenamente a partir del 1 de Enero de 2026. Los productos agrícolas y los manufacturados no están incluidos bajo el régimen del CBAM. No obstante, el ámbito de aplicación de este mecanismo podría ampliarse de aquí a 2030 para abarcar todos los productos cubiertos por el Régimen de Comercio de derechos de emisión de la UE (RCCDE), quizás como resultado de una revisión obligatoria prevista en 2026. En todo caso, es importante destacar que, aunque la carga legal de la CBAM recaerá sobre los importadores, serán los productores los que soportarán de facto la carga del cumplimiento ya que los primeros exigirán datos

verificados por terceros sobre la intensidad de las emisiones de GEI a las empresas con las que tratan o impondrán una penalización en el precio para cubrir los costes de los valores por defecto que la UE asignaría a esos bienes.

En resumen, la UE es un socio comercial estratégico para Centroamérica en materia agroalimentaria. Los países centroamericanos actualmente no están listos para cumplir con estas nuevas reglas. Si la adaptación al Pacto Verde de la UE es bien manejada, la región podría aprovechar múltiples oportunidades latentes, entre otras: (1) desarrollo de encadenamientos locales; (2) ganar acceso a mercado dejado por otros países con una competitividad ambiental de su oferta inferior; (3) acelerar la transformación verde en sectores rezagados; (4) atracción de inversiones extranjeras sustentables.

Nótese en particular que Centroamérica tiene una necesidad urgente de un cambio de paradigma hacia commodities "verdes" para que esta región atienda debidamente sus propios retos de sostenibilidad ambiental, proteja su capital natural, su biodiversidad y reduzca brechas en dimensiones de desarrollo claves como la inseguridad alimentaria, pobreza rural, seguridad ocupacional y/o de género & diversidad. El sector agropecuario centroamericano se enfrenta a múltiples retos de sostenibilidad: i) una fuerte vulnerabilidad al cambio climático y sus consecuencias directas e indirectas (sequía, inundaciones, olas de calor, incendios forestales, plagas y enfermedades) -ej. Corredor Seco-; ii) el uso de plaguicidas en la región se encuentra entre los más altos del mundo, degradando el suelo, el agua y afectando negativamente su biodiversidad (Mesoamérica cuenta con el 12% de la riqueza biológica mundial, el 8% de los manglares del mundo y el 31% de su superficie declarada como Áreas Naturales Protegidas); iii) la deforestación y el cambio en el uso del suelo es un tema grave. Se busca que el comercio apoye a la región para materializar oportunidades para acelerar su adaptación a los efectos del cambio climático.

A través de la RG-T4319 (CT con fondo del France – IDB Natural Capital Lab Fund - Fomento la transición hacia una agricultura sostenible en Centroamérica) se buscará generar conocimientos sólidos sobre los nuevos requisitos socio-ambientales y climáticos en materia de comercio internacional (componente III), previéndose un análisis de impacto sobre las regulaciones de deforestación libre de la UE (Panamá, Belice, Honduras y El Salvador) así como el impacto de cambios en el uso de pesticidas junto con propuestas de acción en ambos frentes. Esta CT brindará apoyo complementario con enfoque operativo (Client Support), que le permita al Banco identificar demandas de los países para mejor atender y gestionar las disposiciones establecidas y previstas en el Pacto Verde de la Unión Europea a través de diagnósticos, acciones estratégicas y posibles herramientas.

### **Descripción Propuesta**

Para atender los objetivos específicos propuestos, se proponen las siguientes actividades principales:

- a) Distancias regulatorias para comercio agroalimentario climáticamente sustentable: bajo este componente, se propone desarrollar: i) Relevamiento de medidas técnicas, fitosanitarias, de inocuidad y seguridad alimentaria más importantes para cadenas exportadoras agroalimentarias centroamericanas, cuantificando distancias regulatorias vis-a-vis disposiciones de la UE u otros y elaboración de un plan de acción para atender las mismas incluyendo el relevamiento de experiencias de éxito para reconocimiento mutuo, armonización, homologación, etc.; ii) identificación de impactos comerciales y económicos por disposiciones de libre deforestación para el comercio agroalimentario de Costa Rica, Guatemala y Nicaragua; iii) identificación de riesgos de contaminantes (PFAs) en exportaciones centroamericanas a la UE a nivel de cadena y recomendaciones de acción (ej. identificación de mecanismos de testeo, mejora de capacidad de detección, sistemas de trazabilidad, etc.) para minimizar riesgos futuros; iv) definiciones estratégicas para la implantación de un sistema de intercambio de información y alerta fitosanitaria – inocuidad & seguridad alimentaria de naturaleza regional y/o acciones de interoperabilidad (ej. the Rapid Alert System for Food and Feed -RASFF- de la UE).
- b) Programas estratégicos para la facilitación del comercio agroalimentario centroamericana con la UE: bajo este componente, se propone desarrollar: i) diagnóstico y hoja de ruta para mejorar a las ventanillas únicas de comercio de CA (incluyendo digitalización de licencias, permisos, certificado y otros) para facilitar el comercio agroalimentario; ii) relevamiento de experiencias de éxito (ej. Costa Rica, CAREC, etc.) y alternativas para crear programas nacionales y/o regional de certificación electrónica fitosanitaria (e-phyto) en Centroamérica factibles de reconocimiento por la UE; iii) apoyo al diseño de tests y mecanismos de monitoreo para inocuidad y seguridad alimentaria de exportaciones centroamericanas; iv) experiencias exitosas para el desarrollo de sistemas de trazabilidad (medición, reporte y monitoreo) con estimación de brechas de inversiones, normativas y/o regulatorias para su implementación.

### **Submitted by:**

Pablo Pereira

### **Submitted on:**

11/27/2023

### **Status:**

Submitted

### **Category:**

Client Support

### **Tags:**

### **Linked Ideas:**

### **Whiteboard:**

### **Team Leader Name**

Fernando Ocampo

### **Alternate Team Leader Name**

**Has the proposal been discussed and authorized by the responsible sector or country department/division, as applicable?**

Yes

**Team Leader Responsible Department**  
INT

**Are there specific countries that will directly benefit from your proposal?**

Yes

**Mark the specific countries that will be directly benefited from your proposal?**

Costa Rica

El Salvador

Guatemala

Honduras

Panama

**Where applicable, describe how the proposal aligns with the respective country strategy (for each country selected)**

La presente Cooperación Técnica está alineada con las Estrategia País del Grupo BID por su alineación con las áreas prioritarias descritas a continuación:

- Estrategia País Guatemala 2021-2024 (GN-3085), por su contribución al impulso al sector privado para un mayor crecimiento mas inclusivo y sostenible, a través del desarrollo del sector agrícola por su alto potencial productivo y de inclusión.
- Estrategia País El Salvador 2021 – 2024 (GN-3066-1), alineado al área de reactivación y reconversión productiva potenciando la diversificación de las exportaciones y promoviendo la integración de cadenas de valor agroalimentarias, siendo el sector agrícola una fuente esencial de alimentos, empleo e ingresos para la población rural
- Estrategia País Honduras 2019-2022 (GN-2944), al promover la expansión de oportunidades productivas sostenibles con atención al aumento de la productividad del sector agropecuario y el acceso a mercados
- Estrategia País Costa Rica 2019 – 2022 (GN-2977), al vincularse con el área prioritaria de mejora de la productividad y reducción de brechas de productividad, con foco en aumento la competitividad del sector agropecuario y su resiliencia.
- Estrategia País de Panamá 2021 – 2024 (GN-3055), al alinearse con la reactivación y diversificación de la actividad productiva, siendo el sector agroalimentos central por su aporte a la generación de empleos (14%) y el combate a la pobreza rural, contando con amplias oportunidades para aumentar su productividad y competitividad.

**Does the proposal align to one or more sector frameworks?**

Yes, the proposal aligns with at least one sector framework

**Identify and describe how the proposal aligns to the sector framework(s)**

Esta propuesta se alinea con el Marco Sectorial de Integración y Comercio (GN-2715-11), en relación a las siguientes líneas de acción estratégicas: i) Promover condiciones de interconectividad aduanera-logística y de transporte eficientes, al promoverse la identificación de soluciones para la facilitación del comercio agroalimentario de Centroamérica a través de programas exitosos (ej. e-phyto, certificación orgánica, etc) y estudios que permitieran a los hacedores de política adoptar medidas adecuadas para mejorar la competitividad; ii) al promover el acceso a información regulatoria del comercio internacional confiable, actualizada y transparente para potenciar el comercio con la Unión Europea (y otros países avanzados) y adaptarse a estándares ambientales verdes (ej. sistema de información y alerta en materia fito-sanitaria; entendimiento de distancias regulatorias en materia de estándares técnicos, fito-sanitarios, inocuidad y de seguridad de los alimentos) y la identificación de nuevas oportunidades comerciales.

**Select the regional challenges and cross-cutting issues to which the proposal aligns to**

Productivity and Innovation

Economic Integration

Climate Change and Environmental Sustainability

Institutional Capacity and Rule of Law

**Justify the alignment to each selection above**

La alineación con el desafío regional de innovación y productividad se vincula a los objetivos y actividades de esta CT dado el peso que el sector tiene en el PIB (7%, agrícola), el empleo (20%) y las exportaciones (56% de las exportaciones a la UE son agropecuarias). La demanda mundial de alimentos es central para el desempeño del sector y el Acuerdo de Asociación CA – UE ha sido un dinamizador importante del comercio agroalimentario bilateral desde el 2013. El comercio ha sido un factor catalizador clave para la innovación y aumento de la productividad. El análisis presentado demuestra que la región enfrentará importantes desafíos para atender los requerimientos regulatorios asociados al Pacto Verde de la UE y su adaptación al cambio climático, requiriendo de una estrategia renovada de inserción comercial para no perder competitividad - acceso. Progresos en la agenda de facilitación comercial, en la reducción de heterogeneidades regulatorias y el desarrollo de programas / herramientas novedosas serán esenciales para incrementar el comercio, atraer inversiones y promover la integración de cadenas de con mayor valor, lo que redundará en un aumento de la innovación y productividad del sector (círculo virtuoso) en un contexto internacional incierto.

La alineación con la integración económica se asocia a los esfuerzos por una mayor colaboración y coordinación de políticas públicas vinculadas al comercio agroalimentario centroamericano y herramientas regionales (ej. PDCC) con miras a materializar nuevas oportunidades y posicionar estratégicamente a la región en la lucha contra la inseguridad alimentaria regional y/o mundial.

La alineación con cambio climático y sustentabilidad se vincula a los esfuerzos que esta CT hará para que la región se adapte a nuevos requerimientos y exigencias de certificación vinculadas con la protección del medioambiente y el desarrollo de economías bajas en carbono. Esto podría ser un catalizador para la transformación mas sustentable de los sistemas alimentarios locales, protegiendo el capital natural y biodiversidad del sector.

La alineación con la mejora de la capacidad institucional y el imperio de la ley se deriva de los esfuerzos que esta CT promovera para que los países reduzcan distancias regulatorias a los estandares de comercio y se adapten a requerimientos de acceso a mercados de socios comerciales estrategicos.

**What is the estimated funding that you need in order to implement this proposal?**

400.000

**Select the expected outputs of this proposal**

Reform Deliverables (Legislation/Multi-country Agreements, Governance Models, Regulatory Frameworks, diagnostics, etc.)

Upstream strategies, action plans, etc.)

Policy Dialogues

Knowledge Products

**Are outputs strictly Knowledge Products?**

**Describe the motivation and main question(s) this TC intends to answer.**

**Describe the methodological approach to be used and the type of data (when applicable) which will be used**

**Please specify the type(s) of Knowledge Product (s) this TC encompasses:**

Technical and Policy Notes

Others

**Please provide a brief description of the output(s) selected above (The number of units planned, and the estimated cost). If you selected others, please specify.**

Este CT busca impulsar la competitividad del comercio agroalimentario regional a través de estudios - diseño de políticas públicas e identificación de programas y/o herramientas en los siguientes ámbitos principales: i) reformas para facilitar el comercio agroalimentario centrada en reducción de costos comerciales y tiempos de despacho; ii) identificación brechas para la implantación de herramientas y/o programas de alto impacto para la reducción de los costos de comercio (ej. programa e-phyto, sistemas de información y alerta fitosanitaria, etc); iii) cuantificación de impacto de distancias regulatorias en el comercio agroalimentario para crear impulso a una agenda de homologación, armonización y/o mutuo reconocimiento de estándares técnicos y fitosanitarios al comercio adaptados a paradigmas verdes – sustentables para acelerar la adaptación de la región a los efectos del cambio climático.

**Outcomes: If the outputs are delivered successfully, what is the change expected (in capacity, knowledge, behavior, etc.)**

Esta CT busca el fortalecimiento de capacidades en la identificación de medidas de política de alto impacto para impulsar el comercio agroalimentario sustentable de Centroamérica, junto a herramientas y programas. Se promoverá un intercambio de conocimiento a partir de diálogos de política y talleres para mejorar capacidades de los Ministerios de Agricultura y de Comercio de la región para el impulso a una inserción comercial más competitiva. Se intenta articular también una agenda cohesiva en materia de facilitación comercial y una fuerte colaboración y coordinación entre las autoridades, mostrando el valor agregado del BID en el desarrollo de esta agenda con el objetivo de identificar oportunidades operativas y de financiamiento a nivel de programas de inversión y/o de reformas programática de políticas.

**(2) Attachments**

image.png image.png

---

0 Comments